



**SE INFORMA A TODOS LOS USUARIOS QUE ESTA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA ES DE CARÁCTER RESERVADO, POR TAL RAZÓN DEBE COMUNICARSE CON LA DIRECCIÓN DE ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA DEL EJÉRCITO NACIONAL AL CORREO; [diete@buzonejercito.mil.co](mailto:diete@buzonejercito.mil.co), DONDE SE LE INDICARÁ EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR.**